

VIII legislatura

Parlamento

Número 303

Año 2013

Parlamento

12 de noviembre

BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: http://www.parcan.es

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0839 Del Sr. diputado **D. Nicolás Gutiérrez Oramas**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre el Convenio con el Parlamento para divulgar la actividad de la institución entre el alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Página 1

8L/PO/C-0840 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre ejecución presupuestaria del Instituto Canario de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

8L/PO/C-0841 Del Sr. diputado **D. José Miguel González Hernández**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre la ampliación y mejora de la Central de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 2

8L/PO/C-0842 Del Sr. diputado **D. Víctor Tomás Chinea Mendoza**, del **GP Nacionalista Canario** (**CC-PNC-CCN**), sobre anomalías denunciadas por los sindicatos en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Página 3

8L/PO/C-0843 De la Sra. diputada **D.ª Águeda Montelongo González**, del **GP Popular**, sobre afección de potencia el 30 de octubre de 2013 en la subestación Matas Blancas, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Página 3

8L/PO/C-0844 De la Sra. diputada **D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN)**, sobre participación de la ciudadanía en la Ley de Transparencia Autonómica, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Página 4

PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN

EN TRÁMITE

8L/PO/C-0839 Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Convenio con el Parlamento para divulgar la actividad de la institución entre el alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

(Registro de entrada núm. 9.209, de 30/10/13.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- Preguntas orales en comisión
- 5.1.- Del Sr. diputado D. Nicolás Gutiérrez Oramas, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre el Convenio con el Parlamento para divulgar la actividad de la institución entre el alumnado, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Educación y Universidades.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Nicolás Gutiérrez Oramas, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. vicepresidente y consejero de Educación, Universidades y Sostenibilidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué valoración hace el Gobierno del convenio firmado por la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad con el Parlamento de Canarias con el fin de divulgar la actividad de esta institución entre el alumnado? En el Parlamento de Canarias, a 29 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Nicolás Gutiérrez Oramas.

8L/PO/C-0840 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución presupuestaria del Instituto Canario de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.234, de 31/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 5.2.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre ejecución presupuestaria del Instituto Canario de Empleo en 2012, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Empleo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Cuáles son los datos pormenorizados de ejecución presupuestaria del Instituto Canario de Empleo en el ejercicio 2012 y las dificultades que se han planteado para esa ejecución?

Canarias, a 25 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

8L/PO/C-0841 Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la ampliación y mejora de la Central de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio. (Registro de entrada núm. 9.247, de 31/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

5.- Preguntas orales en comisión

5.3.- Del Sr. diputado D. José Miguel González Hernández, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre la ampliación y mejora de la Central de Candelaria, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

José Miguel González Hernández, diputado del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, al amparo de lo dispuesto en el artículo 173 y siguientes del Reglamento del Parlamento, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

PREGUNTA

¿Se han resuelto los problemas urbanísticos que dificultaban la ampliación y mejora de la Central de Candelaria en Tenerife?

Canarias, a 22 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, José Miguel González Hernández.

8L/PO/C-0842 Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre anomalías denunciadas por los sindicatos en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 9.258, de 31/10/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 5.4.- Del Sr. diputado D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre anomalías denunciadas por los sindicatos en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe, dirigida a la Sra. consejera de Sanidad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Sanidad.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y al autor de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Víctor Tomás Chinea Mendoza, diputado perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Sanidad, para su respuesta oral ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Cuáles son las anomalías denunciadas por los sindicatos en el Hospital Nuestra Señora de Guadalupe en la isla de La Gomera?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de octubre de 2013.- EL DIPUTADO, Víctor Tomás Chinea Mendoza.

8L/PO/C-0843 De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre afección de potencia el 30 de octubre de 2013 en la subestación Matas Blancas, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

(Registro de entrada núm. 9.262, de 4/11/13.)

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 5.5.- De la Sra. diputada D.ª Águeda Montelongo González, del GP Popular, sobre afección de potencia el 30 de octubre de 2013 en la subestación Matas Blancas, Fuerteventura, dirigida a la Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Industria, Comercio y Consumo.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Águeda Montelongo González, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida a la Excma. Sra. consejera de Empleo, Industria y Comercio del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral en la Comisión de Industria, Comercio y Consumo:

PREGUNTA

¿Qué motivó "el disparo" de la subestación Matas Blancas, en la isla de Fuerteventura, ocurrido el día 30 de octubre, y que afectó a 30 MW de potencia, lo que representa aproximadamente un 25% del suministro total?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- La DIPUTADA GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Águeda Montelongo González.

8L/PO/C-0844 De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación de la ciudadanía en la Ley de Transparencia Autonómica, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

(Registro de entrada núm. 9.342, de 4/11/13.)

Presidencia

- La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el día 7 de noviembre de 2013, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:
 - 5.- PREGUNTAS ORALES EN COMISIÓN
- 5.6.- De la Sra. diputada D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), sobre participación de la ciudadanía en la Ley de Transparencia Autonómica, dirigida al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad.

Acuerdo:

En conformidad con lo establecido en el artículo 170 y siguientes del Reglamento de la Cámara, se acuerda admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante la Comisión de Gobernación, Justicia y Desarrollo Autonómico.

De este acuerdo se dará traslado al Gobierno y a la autora de la iniciativa. Asimismo, se publicará en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y en conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 8 de noviembre de 2013.- EL PRESIDENTE, Antonio A. Castro Cordobez.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.ª Esther Nuria Herrera Aguilar, diputada perteneciente al Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-CCN), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Presidencia, Justicia e Igualdad, para su tramitación ante la comisión correspondiente.

PREGUNTA

¿Qué valoración realiza su consejería de la participación de la ciudadanía en la futura Ley de Transparencia Autonómica?

En el Parlamento de Canarias, a 31 de octubre de 2013.- LA DIPUTADA, Esther Nuria Herrera Aguilar.

